



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

**HABITAR EN LA DIVERSIDAD; PISTAS PARA MEJORAR Y CULMINAR
LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES**

Autor: Gullini, Gisela Melisa

DNI: 30.779.702

Legajo: VEDU014253

Tutora: Magda Dávila

Cruz Alta, Córdoba; 14 de noviembre de 2021

Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	5
1. Presentación de la línea temática.....	6
2. Síntesis de la institución.....	8
Datos generales.....	8
Historia.....	9
Misión.....	10
Visión.....	11
Valores institucionales.....	11
3. Delimitación del problema.....	11
4. Objetivos.....	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos.....	14
5. Justificación.....	14
6. Marco teórico.....	18
Diversidad e inclusión.....	18
Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).....	20
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).....	23
Vínculo educativo.....	25
7. Plan de trabajo.....	26
Actividades.....	26
Cronograma.....	33
Recursos.....	34

Presupuesto.....	36
Evaluación.....	38
8. Resultados esperados.....	44
9. Conclusión.....	45
Referencias.....	47
Anexos.....	49

Resumen

Desde que la educación secundaria se volvió obligatoria se ha convertido en un desafío el sostenimiento y la finalización de las trayectorias educativas. Al mismo tiempo, este imperativo, interpela con mayor intensidad dada la complejidad y necesidad de brindar más y mejores herramientas educativas a los jóvenes para actuar en un mundo cambiante. Este plan de intervención tuvo como objetivo implementar un programa de inclusión para generar oportunidades de permanencia que les posibiliten a los estudiantes la conclusión de sus trayectorias escolares. Todo ello, desde la perspectiva de la educación inclusiva atendiendo a las singularidades que conforman el entramado de la diversidad que habita en las aulas. Las actividades planteadas giraron en torno a mejorar y enriquecer las propuestas de enseñanza desde el encuadre DUA a partir de una capacitación e implementación monitoreada y socializada; el formato ABP con la elaboración de proyectos interdisciplinarios en torno a problemáticas de interés y con salida a la comunidad y el fortalecimiento de los vínculos educativos con actividades extra académicas como viajes, jornadas de convivencia y organización de foros sobre problemáticas sociales para lograr no solo más permanencia si no también generar sentido de pertenencia. Si bien se reconoció la multidimensionalidad de la problemática, lo que hace afirmar que la escuela como institución no es la única encargada de su abordaje, es una demanda para la misma instrumentar acciones que permitan atender la necesidad que integrada a las acciones de otras instituciones del estado permitirían aminorar el problema.

Palabras claves: Trayectorias escolares, diversidad, inclusión

Introducción

Generar condiciones para que los estudiantes continúen y completen sus trayectorias escolares es uno de los muchos desafíos de la escuela en la actualidad.

La obligatoriedad del nivel secundario establecido por la Ley de Educación vigente sumado a la mayor necesidad de educación para actuar en la sociedad de la información y el conocimiento vuelven a este problema una necesidad a resolver.

El presente plan de intervención plantea un programa de intervención con una serie de actividades con el objetivo de lograr oportunidades de permanencia que les permitan a los estudiantes continuar y concluir sus trayectorias escolares. Las mismas son pensadas desde el paradigma de la educación inclusiva como respuesta a la diversidad.

Mucho se ha hablado de como las diferentes singularidades que confluyen en el espacio escolar van armando un entramado que la literatura llama ecosistema educativo. Toda esta diversidad de realidades, deseos y estilos también es lo que genera la diversidad en los recorridos de las trayectorias escolares y cómo muchas de ellas se vuelven discontinuas o se interrumpen. Es por ello que las respuestas para aminorar este problema deben estar ancladas en el concepto de diversidad.

En primer lugar se desarrolla la línea temática elegida para definir, principalmente, los conceptos de diversidad y educación inclusiva. Luego se realiza una síntesis de la institución escogida para dar lugar a la delimitación del problema y su relación con la temática abordada.

A continuación se establecen el objetivo general y los objetivos específicos; la justificación, desde una marco social, político y legal y el marco teórico en que se

desarrollan, desde la construcción teórica, los conceptos centrales que se proponen en los objetivos.

Luego se desarrolla en plan de intervención propiamente dicho. En principio, las actividades, que incluyen una capacitación para los docentes en el modelo DUA para conocer, aplicar y crear propuestas didácticas inclusivas; el trabajo en formato proyecto con abordaje multidisciplinario y sobre temáticas de interés para lograr participación y compromiso y actividades extra académicas para fortalecer los vínculos educativos; para tejer lazos que construyan sentimientos de pertenencia. Cada actividad prevé un monitoreo constante para evaluar ajustes y reajustes.

También se estipula un cronograma, se detallan los recursos necesarios, se calcula un presupuesto y se define la evaluación.

Para finalizar se detallan los resultados esperados especificando que indicadores observar para analizar los logros obtenidos y ampliar el horizonte de actuación y se realiza una conclusión destacando las fortalezas y reconociendo los puntos débiles del plan.

1. Presentación de la línea temática escogida

Ecosistemas Educativos e Inclusión

Nuestros estudiantes son diferentes, sabemos que se expresan y comunican de manera distinta, que poseen singulares trayectorias escolares, que se apropian de modos diversos de los aprendizajes, tal como señala el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012). Ahora bien, la pregunta que surge es que podemos hacer con toda esta diferencia, con toda esta diversidad; Rebeca Anijovich (2018) nos interpela “para que la diversidad sume hay que hacer cosas” (p. 3). Desde esta mirada selecciono esta línea temática para que a través del desarrollo de un plan de intervención pueda contribuir a

“hacer algo” por la inclusión de la diversidad en las prácticas docentes e institucionales del I.P.E.M. N°: 193 “JOSÉ MARÍA PAZ”.

Esta institución atiende una población heterogénea. “En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares” (Universidad Siglo 21, 2019, p. 173). Esta situación deriva en diferentes hechos que obstaculizan las posibilidades de aprendizaje.

Hoy existe una literatura abundante que aborda las problemáticas que dificultan el aprendizaje pero son las instituciones educativas las que deben implementar acciones para minimizarlas y asegurar así una educación de calidad para todos. Al mismo tiempo, asistimos a un cambio de época en relación a como es valorada la diferencia dentro de las aulas y en virtud a esto como es pensada la inclusión.

La diversidad, como una característica que, siendo inherente al ser humano, puede ser aprovechada como oportunidad para enriquecer y potenciar los aprendizajes así como alentar al desarrollo de vínculos basados en la empatía, la reciprocidad y la colaboración (Ministerio de Educación de la Nación, 2019). Es desde esta concepción que se habla de Ecosistemas Educativos entendiéndolos como sistemas compuestos por diferentes elementos que se relacionan entre sí. Estos singulares entramados de relaciones son los que configuran los ámbitos desde donde son pensadas las propuestas de enseñanza en concordancia a lo expresado en el trabajo de Medina. (Medina, 2020)

La educación inclusiva no tiene que ver solo con la discapacidad, más allá de que fue la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) la que proporcionó un apoyo fundamental a la educación inclusiva. Ésta, abrió la perspectiva para pensar en los muchos estudiantes que experimentan dificultades porque

no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza aprendizaje. Es por ello que, la educación inclusiva se vincula con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. (Ministerio de Educación de la Nación, 2019).

2. Síntesis de la institución seleccionada

I.P.E.M N°: 193 “JOSÉ MARÍA PAZ”

Datos Generales

Esta institución es de gestión pública y de nivel secundario. Está ubicada en la localidad de Saldán, un pequeño pueblo cercano a la ciudad de Córdoba.

Cuenta con un edificio propio luego de un largo periodo de esfuerzos de su comunidad para concretarlo y “donde se destaca que la construcción se hizo de acuerdo con las necesidades de cada momento y no con una planificación a largo plazo” (Universidad Siglo 21, 2019). Al mismo tiempo el espacio es utilizado por otras instituciones en el turno vespertino: C.E.N.P.A. (Centro Educativo de Nivel Primario Adultos), C.E.N.M.A (Centro Educativo de Nivel Medio Adultos) y C.E.D.E.R. (Centro Educativo de Desarrollo Regional)

En su gran mayoría, la población escolar del I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz”, está conformada por habitantes de Saldán y algunos estudiantes pertenecen a localidades vecinas. Cabe destacar que es la única escuela de educación secundaria del pueblo. En noviembre de 2018 asistían a la misma 644 alumnos y trabajaban en ella 97 docentes. Su funcionamiento se distribuía en 2 turnos; mañana y tarde. Las dos orientaciones existentes eran: Economía y Gestión y Turismo (Universidad Siglo 21, 2019)

Historia

El I.P.E.M N°: 193 “José María Paz” comienza a funcionar como una escuela privada y en un edificio prestado en el año 1966. Fueron los vecinos de la localidad los que llevaron adelante las acciones y demandas para crear una escuela secundaria ante la necesidad de muchos jóvenes de continuar sus estudios y evitar de esta manera el traslado a otras localidades vecinas. En su mandato fundacional también se estableció la necesidad de capacitar a los estudiantes en la actividad comercial y de servicios que comenzaba a desarrollarse en la ciudad. (Universidad Siglo 21, 2019)

A partir de los años '70 se realizaron diferentes eventos para recaudar fondos, entre ellos, un encuentro folklórico entre jóvenes que con el tiempo fue afianzándose y hoy se desarrolla en el marco de la Fiesta Nacional del Locro. Esta festividad se volvió icónica para la ciudad a tal punto que hoy Saldán fue declarado Capital Nacional del Locro. (Universidad Siglo 21, 2019)

Con lo recaudado en aquel entonces se pudo comenzar con la obra del edificio propio pero recién en el año 1995, la escuela, se traslada a sus propias instalaciones. La participación de la comunidad fue siempre muy comprometida. (Universidad Siglo 21, 2019)

Por otro lado, se inició el pase de la escuela al orden provincial. Esto fue un hecho muy significativo, comenta Susana María Baudaco, ex directora de la institución, porque significo mayor seguridad laboral para los docentes, posibilidades de capacitación y mayor seguimiento de la institución de parte de las autoridades. (Universidad Siglo 21, 2019)

Con las reformas establecidas en la llamada Ley Federal de Educación (Nº: 24.195) se comienza a trazar el PEI el cual es reformulado en la primera década del 2000 junto a mejoras edilicias, modernización de espacios y participación de diferentes programas provinciales y nacionales. (Universidad Siglo 21, 2019)

Para el año 2010 y a la luz de la Ley Nacional de Educación (Nº. 26.206) se da inicio a un proceso de reelaboración del proyecto educativo acordes a las nuevas exigencias que imponen la sociedad de la información y el conocimiento. Al mismo tiempo se consulta a la comunidad educativa para seleccionar nuevas orientaciones en la especialidad.

En la actualidad la escuela ha tenido muchos avances en aspectos de organización y orden. La imagen desde otras instituciones es positiva y, en palabras de la directora, esto se refleja con objetivos asentados en la inclusión. Esto es sostenido por un trabajo colaborativo y en equipo, mediante el cual los docentes cumplen un rol central en propuestas y en acompañamiento permanente y personalizado de los estudiantes (Universidad Siglo 21, 2019).

Misión

Brindar una educación de calidad y equidad para todos sus estudiantes a los fines de materializar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios de las políticas educativas de la educación pública. (Universidad Siglo 21, 2019)

Visión

La institución se expresa en su finalidad:

Tender hacia una **formación integral y permanente** de sus educandos, brindados **herramientas** para el desarrollo del **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019, p. 119).

Valores institucionales

Es una institución que procura mantener y fomentar el buen clima de trabajo, cuidar los vínculos interpersonales y el deseo de superación personal entre sus miembros.

Como espacio de formación se encuentra comprometida en el proceso de mejora continua, reconociendo las diferentes problemáticas que la atraviesan y proyectando y planificando acciones educativas para seguir creciendo como institución. (Universidad Siglo 21, 2019)

3. Identificación del problema

A través de la Evaluación del Plan de Gestión 2017 (Universidad Siglo 21, 2019) se puede observar un alto índice de estudiantes que no promueven los espacios curriculares en el tiempo establecido y a causa de ello repiten o abandonan su escolaridad sin poder completar sus trayectorias.

Es durante el Ciclo Básico donde se produce el desgranamiento. Estudiantes que repiten o abandonan por diversos motivos; tales como: escaso acompañamiento familiar, falta de deseo de estudiar, sobre edad, trabajos tempranos y cuidado de hermanos u otras cargas familiares entre otras razones.

En la institución, la población que cursa el Ciclo Básico es numerosa formando grupos grandes de cursado, por otro lado es heterogénea dado la diversidad de perfiles y trayectorias que convergen ya que es la única institución de educación secundaria del pueblo y es vulnerable ya que es susceptible a la repitencia o el abandono escolar.

Al analizar los índices de repitencia se observa que, en los últimos años (2014-2017), hubo una oscilación de entre el 17% y 20% de repitentes, lo que equivale a entre 110 y 140 estudiantes según la matrícula (Universidad Siglo 21. 2019). Luego, esos estudiantes, por continuar con las problemáticas que afectan su cursado o por la sobre edad se convierten en una población vulnerable al abandono.

Con respecto a la categoría de análisis “abandono” se observa que entre un 10% y 13% abandona sus estudios durante el ciclo lectivo y que en el último año de análisis (2017) este índice ha sido el más alto (Universidad Siglo 21. 2019).

Por todo lo expresado anteriormente, se reconoce como situación problemática, del IPEM N°: 193 “José María Paz”, el alto índice de estudiantes que por diversas razones no completan sus trayectorias escolares.

En diciembre de 2006, la Ley de Educación Nacional (26.206) dispone en su artículo N°: 16 la obligatoriedad de la educación secundaria lo que implicó e implica enorme desafíos para lograr su cumplimiento.

La revisión bibliográfica arroja diversas y múltiples estudios y proyectos pedagógicos llevados adelante por diferentes profesionales de la educación tendientes

a sostener las trayectorias escolares de los estudiantes para que puedan completar la educación secundaria. Muchas de estas acciones apuntan a estrategias inclusivas que permitan trabajar con la diversidad que habita en las aulas. Entre ellas menciono Jonatan Medina (2020) “Trayectorias escolares incompletas” (Universidad Siglo 21) que como trabajo final de graduación propuso:

desarrollar un dispositivo de intervención pedagógico para que el I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz”, en el año 2021, genere alternativas pedagógicas que le permitan abordar las trayectorias escolares incompletas a través de la implementación de un aula inclusiva destinada a estudiantes en riesgo educativo del Ciclo Básico, y así reducir la tasa de abandono. (p. 15)

El cual concluyó de la siguiente manera

de acuerdo con los resultados esperados, el formato de aula inclusiva se constituye como una alternativa pedagógica eficaz y potencialmente aplicable a la institución seleccionada para dar solución a una de las problemáticas detectadas: las trayectorias escolares incompletas (p. 48)

Por otro lado, considero pertinente analizar que, los estudiantes que se encuentran promovidos al último día de cursado no alcanzan el 50% de la matrícula, constituyendo así, un porcentaje altísimo y exponiendo una gran población a la repitencia o abandono. Lo que hace pensar en la posibilidad de plantear alternativas que permitan trabajar durante el año donde las oportunidades de acompañamiento y seguimiento son más factibles.

4. Objetivos

Objetivo General:

Implementar un Programa de Inclusión que habilite oportunidades de permanencia a los estudiantes del I.P.E.M. N°:193 “José María Paz” y que de esta manera completen sus trayectorias escolares.

Objetivos Específicos:

1. Capacitar a los docentes en el desarrollo de propuestas de enseñanza a partir del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) destinadas a la atención de la diversidad.
2. Organizar propuestas de enseñanza-aprendizaje a partir de proyectos interdisciplinarios y abocados a problemáticas actuales e inquietantes para los estudiantes que generen interés y participación
3. Organizar acciones extra académicas que promuevan el fortalecimiento de los vínculos pedagógicos entre docentes y estudiantes para sostener el buen clima institucional

5. Justificación

Se presenta a continuación un plan de intervención que busca, a partir de diferentes acciones, mejorar y completar las trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz”.

La ley de educación actual (Ley Nacional de Educación 26.206/06) amplió la obligatoriedad de la escolaridad extendiéndola a toda la secundaria. Esto se asienta en pilares de democratización y equidad educativa y a reclamos sociales de más educación

pero esta novedad ha generado nuevos sentidos tal como lo expresan Montesinos, Sinisi, Schoo (2009). Se conjuga una suerte de “deber estar” que no siempre se tramita pacíficamente entre los diferentes actores institucionales representando así uno de los mayores desafíos para garantizar la continuidad y finalización de las trayectorias escolares.

En sintonía con lo expresado y en virtud de complejizar la mirada, tampoco se plantea el hecho de que los estudiantes simplemente “vayan” a la escuela o que “estén” en ella como si estuvieran “puestos” allí dentro. Es imperioso que esta obligatoriedad se teja dentro de una lógica de “estar siendo” en la escuela; de estar siendo parte de ella y encontrarse en situación de aprendizaje. Montesinos, Sinisi, Schoo (2009 p. 16) se preguntan “¿Cómo es significada la obligatoriedad?”. Dan respuesta a este interrogante una serie de narrativas que van desde “estaría mejor que vayan a otras instituciones” a “voy porque me mandan” poniendo en tensión los diferentes sentidos.

Al mismo tiempo, es la escuela ese lugar al que se espera que los chicos vayan para conseguir un buen trabajo o accedan a la universidad y en donde se formen los ciudadanos para una participación plena en la vida democrática. Es por ello que se vuelve tan imperioso que cada estudiante finalice su trayectoria escolar

En relación a este conjunto de ideas Flavia Teregi afirma:

Nosotros queremos pasar de una situación en la cual todavía tenemos una gran cantidad de alumnos y alumnas que tiene trayectorias escolares en la que resultan incumplidos sus derechos educativos, hacia trayectorias educativas continuas y completas. Nosotros tenemos chicos que hacen trayectorias educativas continuas pero no completan su escolaridad y tenemos chicos que realizan trayectorias educativas signadas por la

discontinuidad. Así que continuas y completas son dos rasgos que esperemos poder imprimir a las trayectorias escolares. Pero además –y esto es una gran diferencia con lo que nos podíamos haber planteado un siglo atrás-, nosotros tenemos que desarrollar estas trayectorias en condiciones tales que preparen a los chicos, a las chicas, para vivir en sociedades que son mucho más complejas que aquella en la cual surgió la escuela argentina, y que parecen mucho más plurales (Teregi, 2009, p.4)

Son variados los factores que impiden u obstaculizan la continuidad de los jóvenes en la escuela. Entre ellos podemos mencionar los factores sociales y económicos que afectan las condiciones de vida y los obligan a ocuparse de las cargas familiares o a trabajar tempranamente. También existen cuestiones subjetivas propias de la constitución psíquica del sujeto y vinculadas al deseo que se traducen en actitudes de desinterés y aburrimiento. Esta variedad de “barreras” conjuga toda esa diversidad de situaciones, condiciones y estilos de aprendizaje que se presenta en las aulas.

Trabajar para y con esa diversidad es la llave para generar oportunidades y formas de habitar las aulas que permitan continuar y concluir las trayectorias escolares de los estudiantes.

Es importante recuperar aquí el concepto de “cronologías de aprendizajes” de Flavia Teregi (2010) en donde la autora utiliza el plural para cuestionar la monocronía con la que es diseñada la enseñanza, interpelando así, acerca de uno de los supuestos que estructuran la enseñanza: la simultaneidad de los aprendizajes. Es decir, que la enseñanza, tradicionalmente, se diseña suponiendo que todos los estudiantes aprenden de la misma forma y al mismo tiempo.

Es necesario replantear estos componentes tan rígidos que estructuran al sistema educativo para pensar en diseños de aprendizajes más flexibles, que atiendan a la diversidad, que contemplen diferentes recursos como puertas de acceso a la representación del conocimiento, que ofrezcan diferentes formas de concretar actividades y que giren en torno a problemáticas actuales que son de interés para los jóvenes.

En este replanteo el trabajo docente se re transforma no solo por los contenidos a abordar, si no también, por las formas de trabajar con colegas y en proyectos institucionales dejando de lado la mirada individual tal como lo plantean Montesinos, Sinisi, Schoo (2009). Sin embargo, siguiendo a Bárcena (2005) en Ortega Valencia (2009) potenciar la labor pedagógica de los docentes implica romper con las prescripciones y las imposiciones relacionadas con lo que se debe hacer; alejarse de esa sobre exigencia y construir así un espacio para reflexionar, leer, compartir el trabajo, producir materiales y construir vínculos pedagógicos en comunidades de sentido.

Construir y promover acciones que generen bienestar en la labor pedagógica se vuelve necesario para afianzar el buen clima institucional. Poder habitar las aulas requiere de adultos profesionales lo suficientemente motivados y capaces de construir vínculos pedagógicos que doten de sentido las prácticas y hagan de las aulas espacios donde se gestione el deseo por aprender, la palabra pueda circular y la buena convivencia sea un hecho.

Para finalizar es pertinente mencionar que garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la CEPAL (Naciones Unidas 2018), ya que sostiene que la educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible.

La inclusión se sostiene en principios de justicia social y equidad educativa. La educación inclusiva es una respuesta escolar con perspectiva ética. Es estratégica para facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes y tiene que ver con generar acceso, oportunidades, participación y aprendizajes exitosos. Respetar la dignidad de los estudiantes, estimular su desarrollo y autoestima y favorecer la convivencia.

Este plan de intervención está abocado a mejorar y enriquecer las propuestas de enseñanza con el objetivo de que se transformen en oportunidades de aprendizaje, de participación y de convivencia atendiendo de manera integral la formación de los jóvenes permitiéndoles, de esta manera, finalizar sus trayectorias escolares con éxito.

6. Marco Teórico

Diversidad e inclusión

El primer concepto a trabajar es el de diversidad, principalmente, como es que éste devino de la idea de diferencia y como es leído en las escuelas.

Carlos Skliar (2013) hace un interesante recorrido sobre cómo es la lectura de las diferencias desde lo pedagógico. El autor afirma que desde lo educativo “la diferencia se ha vuelto diversidad” Carlos Skliar (2013 p.41) provocando una alteración de sentidos. De alguna manera se pretende que el concepto de diversidad contemple formas de pobreza, desigualdad, marginalidad, sexualidades, extranjería, generaciones, razas, clases sociales y hasta discapacidad configurando una narrativa descriptiva de “otros extraños” que construye una marcada y violenta frontera entre “nosotros” y “ellos”; los otros, extraños, diferentes y diversos. Dotando a la alteridad de una alteridad más allá de ella.

“La diferencia está ahí: entre, no “en”- en una cosa, en un fenómeno, en un concepto, en un sujeto particular” Carlos Skliar (2013 p.40). Las descripciones, las

categorizaciones se tiñen de prejuicios monopolizando el discurso del diferencialismo “¿Cómo hablar de diferencias sin caer en el diferencialismo? ¿Cómo evitar el nominalismo etiquetador? Son algunos de los interrogantes que surgen de la reflexión.

En un interesante rodeo de cuestiones, el autor, continúa y marca un giro que va desde como pensar la diversidad a la cuestión de la inclusión y la convivencia escolar. Lejos de querer delimitar categorías o conceptos es necesario destacar la idea de inclusión emparentada con la de hospitalidad “este cambio de percepción es trascendente, no sólo porque remite una ética singular e institucional – que consiste en hospedar a todo otro, a cualquier otro, a otro cualquiera -, sino además porque involucra una responsabilidad, una respuesta” (Skliar, 2013 p. 43).

La misión histórica fundacional de la escuela estuvo ligada con el proceso de normalización-educación para formar ciudadanos en un Estado nación que emergía de la pluralidad de lenguas y culturas que dieron forma a nuestro país (Anijovich, 2018) de ello se desprende la visión de alumno normal, modélico y homogeneizado. Esta mirada centenaria de la educación entra en tensión con la actual en donde la pluralidad es reconocida como valor contemplando a la diversidad que habita en las aulas. Hoy, la diversidad es la norma no la excepción configurando un nuevo paradigma.

Pensar una escuela que aloje esta diversidad es la clave de nuestro tiempo la cual se apoya en la inclusión. “La educación inclusiva no tiene que ver solo con el acceso de los alumnos con discapacidad en las escuelas comunes si no con eliminar o minimizar barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” Ministerio de Educación de la Nación (2019 p. 22). Las barreras se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema: en las escuelas, en las comunidades, en las políticas y están ligadas a la discriminación y exclusión.

La finalidad de identificar barreras al aprendizaje y la participación no es la de apuntar a lo que está mal en el centro escolar, la inclusión es un proceso sin final, que implica un descubrimiento progresivo y la eliminación de las limitaciones para participar y aprender. Algunos pasos positivos en este sentido tienen que ver con descubrir las barreras y diseñar planes para eliminarlas a través de un espíritu de colaboración abierta (Booth y Ainscow, 2015)

Al hablar de inclusión todo debe ser repensado ya que implica una cultura escolar orientada hacia las fortalezas y capacidades de los jóvenes; políticas que contemplen la ética y los derechos del alumnado y prácticas que promuevan aprendizajes para el conjunto. (FEVAS, 2018)

Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

Una posible respuesta para llevar adelante prácticas educativas que contemplen este reconocimiento de la diversidad en el marco de una educación más inclusiva es el enfoque didáctico DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) desarrollado por el Center for Applied Special Technology (Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST). Este modelo pone el foco en el diseño de currículo en base a una mirada crítica que el CAST hace del mismo, sosteniendo que es diseñado para atender a la mayoría de los estudiantes pero no a todos (Alba Pastor, Sánchez Serrano, Zubillaga del Río, 2014). Esta propuesta intenta dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales.

El DU (Diseño Universal) no surge en el campo educativo, es un concepto de la arquitectura, más precisamente, fue Ron Mace en los años '70 quien lo uso y definió por primera vez como el diseño de productos y entornos que cualquier persona puede utilizar.

CAST toma este concepto del campo arquitectónico para pensar en un enfoque didáctico que pone el acento en la naturaleza de los materiales didácticos, de los medios y métodos usados en la actividad docente y no en las dificultades para acceder al aprendizaje que poseen los estudiantes. Al mismo tiempo este “rediseño flexible” del entorno educativo puede ser aprovechado no solo por quienes tienen dificultades sino también por aquellos que no tienen alguna necesidad aparente. (Alba Pastor, Sánchez Serrano, Zubillaga del Río, 2014).

Este modelo también se basa en estudios neurocientíficos en donde se destacan tres tipos de subredes neuronales a ser estimulas para generar los aprendizajes:

- Redes de conocimiento: especializadas en percibir la información y otorgarle significado
- Redes estratégicas: especializadas en planificar, ejecutar y monitorizar las tareas motrices y mentales
- Redes afectivas: especializadas en asignar significados emocionales a las tareas. Están relacionadas con la motivación y la propia implicación en el propio aprendizaje (Ministerio de Educación de la Nación, 2019)

El funcionamiento de cada una de estas subredes es distinto en cada persona, de esta manera, existen estudiantes que procesan mejor la información de manera visual que auditiva y viceversa. Esto sentó las bases sobre las que se construyó el DUA. (Alba Pastor, Sánchez Serrano, Zubillaga del Río, 2014).

El DUA consiste en el proceso por el cual el currículo es intencional y sistemáticamente diseñado desde el inicio para tratar de satisfacer las necesidades individuales con lo cual se reducen los requerimientos de realizar adaptaciones curriculares a posteriori.

Existen tres principios del DUA y en torno a ellos se construye el marco práctico para aplicarlo en las aulas:

- Principio I: **proporcionar múltiples formas de representación** de la información y los contenidos (*el qué del aprendizaje*)
- Principio II: **proporcionar múltiples formas de expresión** del aprendizaje (*el como del aprendizaje*)
- Principio III: **proporcionar múltiples formas de implicación** (*el porqué del aprendizaje*) de forma tal que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados. (Alba Pastor, Sánchez Serrano, Zubillaga del Río, 2014).

A continuación se proporciona un cuadro de síntesis que describe las pautas a trabajar en cada uno de estos principios.

Cuadro N°: 1 Síntesis del DUA

Pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje		
I. Usar múltiples formas de presentación	II. Usar múltiples formas de expresión	III. Usar múltiples formas de motivación
<p>1. Proporcionar las opciones de la percepción</p> <p>Opciones que personalicen la visualización.</p> <p>Opciones que proporcionan las alternativas para la información sonora.</p> <p>Opciones que proporcionan las alternativas para la visual.</p>	<p>4. Proporcionar las opciones de la actuación física</p> <p>Opciones en las modalidades de respuesta física.</p> <p>Opciones en los medios de navegación.</p> <p>Opciones por el acceso de las herramientas y las tecnologías que ayuden.</p>	<p>7. Proporcionar las opciones de la búsqueda de los intereses</p> <p>Opciones que incrementen las elecciones individuales y la autonomía.</p> <p>Opciones que mejoren la relevancia, el valor y la autenticidad.</p> <p>Opciones que reduzcan las amenazas y las distracciones.</p>
<p>2. Proporcionar las opciones de lenguaje y los símbolos</p> <p>Opciones que definan el vocabulario y los símbolos.</p> <p>Opciones que clarifiquen la sintaxis y la estructura.</p> <p>Opciones para descifrar el texto o la notación matemática.</p> <p>Opciones que promuevan la interpretación en varios idiomas.</p> <p>Opciones que ilustren los conceptos importantes de manera no lingüística.</p>	<p>5. Proporcionar las opciones de las habilidades de la expresión y la fluidez</p> <p>Opciones en el medio de la comunicación.</p> <p>Opciones en las herramientas de la composición y resolución de los problemas.</p> <p>Opciones del apoyo para la práctica y el desempeño de tareas.</p>	<p>8. Proporcionar las opciones del mantenimiento del esfuerzo y la persistencia</p> <p>Opciones que acentúen los objetivos y las metas destacadas.</p> <p>Opciones con diferentes niveles de desafíos y apoyos.</p> <p>Opciones que fomenten la colaboración y la comunicación.</p> <p>Opciones que incrementen reacciones informativas orientadas hacia la maestría.</p>
<p>3. Proporcionar las opciones de la comprensión</p> <p>Opciones que proporcionen o activen el conocimiento previo.</p> <p>Opciones que destaquen las características más importantes, las ideas grandes y las relaciones.</p> <p>Opciones que guíen el procesamiento de la información.</p> <p>Opciones que apoyen la memoria y la transferencia.</p>	<p>6. Proporcionar las opciones de las funciones de la ejecución</p> <p>Opciones que guíen un establecimiento eficaz de los objetivos.</p> <p>Opciones que apoyen el desarrollo estratégico y la planificación.</p> <p>Opciones que faciliten el manejo de la información y los recursos.</p> <p>Opciones que mejoren la capacidad para desarrollar el proceso de seguimiento.</p>	<p>9. Proporcionar las opciones de la autorregulación</p> <p>Opciones que sirvan de guía para el establecimiento personal de objetivos y expectativas.</p> <p>Opciones que apoyen las habilidades y estrategias individuales de la resolución de los problemas.</p> <p>Opciones que desarrollen la autoevaluación y la reflexión.</p>

Fuente: CAST (2008)

Este modelo enriquece la propuesta de enseñanza y está al servicio de poner en acción la educación inclusiva.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Otro concepto a desarrollar en este marco teórico es la didáctica de proyecto o mejor conocido como ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) ya que se presenta como

uno de los objetivos, el desarrollo de proyectos interdisciplinarios con temáticas de interés para los jóvenes y con posibilidad de salida a la comunidad.

Según el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (s.f.), el método por proyecto “busca enfrentar a los alumnos a situaciones que los lleve a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprendan como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades donde se desenvuelven” (p.3)

Implica mayor responsabilidad por parte de los estudiantes sobre su propio aprendizaje y la oportunidad de aplicar en proyectos reales habilidades y conocimientos adquiridos.

Esta metodología estimula y potencia las fortalezas de los estudiantes, motiva en ellos el deseo por el aprendizaje y un sentimiento de pertenencia y responsabilidad con sus comunidades. Puede, también, cambiar los vínculos con los docentes y compañeros promoviendo actitudes más colaborativas. El rol del profesor difiere mucho del tradicional ya que deja de ser un experto para transformarse en un coordinador o asesor que aprende de cómo sus estudiantes aprenden.

El ABP consiste en algunas presentaciones por parte del maestro y trabajos conducidos por los alumnos pero estas actividades no son fines en sí mismas si no que conducen a una búsqueda para solucionar el problema. Estas actividades pueden ser:

- Hacer y depurar preguntas
- Debatir y comunicar ideas
- Hacer predicciones
- Recolectar y analizar datos
- Diseñar planes y experimentos
- Construir artefactos

Para el éxito de esta estrategia es sumamente necesario planificar de ante mano las diferentes etapas del proyecto, así como, las metas, los resultados esperados, las actividades de guía, el ambiente de aprendizaje, el apoyo institucional con el que se cuenta y los recursos.

El proceso evaluativo también debe planearse cuidadosamente para poder obtener información de cómo viene desarrollándose el proyecto y poder tomar las decisiones y realizar los ajustes necesarios. Una clave para esto es la utilización de la presentación de los avances del proyecto como recurso para la evaluación.

No obstante, el ABP, presenta una serie de dificultades como ser: la gran cantidad de tiempo destinada a la elaboración y ejecución del proyecto, el apoyo institucional y los recursos pueden ser insuficientes, la comunicación puede resultar difícil y pueden no encajar las metas del proyecto con la evaluación.

Más allá de las dificultades u obstáculos que pueda presentar el ABP no deja de ser una interesante oportunidad para generar aprendizajes significativos y para realizar abordajes interdisciplinarios de las problemáticas. La educación secundaria en su estructuración tiende a fragmentar el contenido convirtiendo a las asignaturas en compartimentos estancos. Esta metodología flexibiliza el diseño de la enseñanza permitiendo la interdisciplinariedad.

Vínculo educativo

Otra categoría a trabajar es la de vínculo pedagógico o vínculo educativo, el complejo lazo que reúne al maestro, al alumno y al saber. La mediación entre el sujeto y el saber encarnada en la figura del docente donde se pone en juego toda su implicancia subjetiva, su deseo, porque no solo se trata de transmitir un cúmulo de datos e

información, sino también el deseo, el deseo de saber (Caram, 2011). A partir de este punto podemos desplegar la idea de motivación partiendo de que si el docente no está interesado en lo que enseña difícilmente pueda provocar interés y motivación entre sus estudiantes.

Otro componente de este vínculo es la asimetría. Asimetría que proviene del poder institucional que les es otorgado al docente pero que este debe administrar y manejar entendiendo que la escuela es un lugar de construcción de la democracia, de relación dialógica, de circulación de la palabra y donde es el docente el responsable de llevar acciones comunicativas que procuren el entendimiento y aseguren la convivencia.

Es a partir del lenguaje que los docentes presentan los contenidos escolares pero no solo con palabras, sino también con la entonación que les dan a esas palabras, las miradas, los gestos, los actos, todo forma parte del lenguaje. Lenguaje que se particulariza en un discurso y en el cual circulan significantes que van construyendo la trama vincular entre docente y alumnos propiciando los espacios para el intercambio, la intersubjetividad y el deseo. Por ello es necesario re significar el papel del docente revalorizando la función de la palabra.

7. Plan de Trabajo

Actividades

A continuación se detallan las actividades a realizar para dar cumplimiento a los objetivos específicos planteados. Para cada objetivo específico corresponden entre 2 y 3 actividades las cuales contienen sub – tareas específicas que orientan y organizar cada actividad.

Todo lo anterior se presenta en tres cuadros diferentes, donde cada uno corresponde a un objetivo específico. En cada cuadro se detallan actividades y sub – tareas. Posee una numeración correlativa apoyada en una distinción de colores para ordenar mejor su lectura.

Cuadro N° 2: Actividades y sub – tareas del Objetivo Específico 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB – TAREAS
Objetivo Específico 1: Capacitar a los docentes en el desarrollo de propuestas de enseñanza a partir del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) destinadas a la atención de la diversidad.	Actividad 1.1: Capacitar al personal para el conocimiento, diseño e implementación del modelo DUA	Sub - tarea 1.1.1: Realización de la jornada 1 toma de conocimiento de la herramienta
		Sub - tarea 1.1.2: realización de la jornada 2 diseño de propuestas con DUA
		Sub - tarea 1.1.3: implementación de la propuesta diseñada
	Actividad 1.2: Reorganizar los responsables del monitoreo de los estudiantes	Sub - tarea 1.2.1: Realización de una reunión informativa sobre la nueva iniciativa y necesidad del rol de seguimiento
		Sub - tarea 1.2.2: Determinación en conjunto de los criterios observables y registrables
		Sub - tarea 1.2.3: Definición del modo de actuación y periodicidad de la confección de informes
	Actividad 1.3: Organizar un ateneo con experiencias de los docentes en su implementación y dejar registro	Sub - tarea 1.3.1: realización de un ateneo en donde se socialicen las experiencias vivenciadas en la aplicación del modelo DUA

		Sub - tarea 1.3.2: Realización de un registro del tipo memoria al que se le sume material audiovisual para dejar en la biblioteca del colegio como experiencia pedagógica y para ser incluida en el PEI
--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 3: Actividades y sub – tareas del Objetivo Específico 2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB - TAREAS
Objetivo Específico 2: Organizar propuestas de enseñanza-aprendizaje a partir de proyectos interdisciplinarios y abocados a problemáticas actuales e inquietantes para los estudiantes que generen interés y participación	Actividad 2.1: Realizar diferentes proyectos por área en lo posible con salida a la comunidad y con temáticas escogidas por los estudiantes.	Sub - tarea 2.1.1: Reunión con el personal o con los jefes de departamento para trabajar en al menos 1 proyecto por área
		Sub - tarea 2.1.2: Hacer votaciones entre los estudiantes de las diferentes temáticas propuestas.
		Sub - tarea 2.1.3: Elección y definición de los proyectos y temáticas
		Sub - tarea 2.1.4: Puesta en marcha de proyectos
	Actividad 2.2: Organizar una muestra tipo feria con los proyectos	Sub - tarea 2.2.1: Elaboración de la síntesis de los proyectos a mostrar
		Sub - tarea 2.2.2: Diseño de la muestra y de los productos o resultados de los proyectos a exponer
Sub - tarea 2.2.3: Realización de la muestra		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 4: Actividades y sub – tareas del Objetivo Específico 2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB - TAREAS
<p>Objetivo Específico 3: Organizar acciones extra académicas que promuevan el fortalecimiento de los vínculos pedagógicos entre docentes y estudiantes para sostener el buen clima institucional</p>	<p>Actividad 3.1: Realizar un viaje educativo con cada ciclo</p>	<p>Sub - tarea 3.1.1: Proponer un viaje educativo con los estudiantes en un encuentro</p>
		<p>Sub - tarea 3.1.2: Proponer y coordinar una actividad cooperativa que permita recaudar fondos para el viaje</p>
		<p>Sub - tarea 3.1.3: Proponer a los estudiantes que realicen un material visual para mostrar en el colegio</p>
	<p>Actividad 3.2: Realizar una jornada de convivencia con toda la institución</p>	<p>Sub - tarea 3.2.1: Proponer en una reunión junto a los docentes de educación física y otros interesados una actividad al aire libre lúdica y que permita trabajar educación en valores</p>
		<p>Sub - tarea 3.2.2: Coproducir con los estudiantes un video que permita revivir los momentos más destacados de la jornada para ser mostrado en las redes</p>
	<p>Actividad 3.3: realizar un foro</p>	<p>Sub - tarea 3.3.1: Colocar urnas en la escuela para que los estudiantes coloquen allí aquellas problemáticas sociales que consideran de interés para trabajar en la escuela</p>
		<p>Sub - tarea 3.3.2: Realizar un encuentro de debate en donde se puedan conocer las problemáticas escogidas y enmarcar la más mencionada</p>
		<p>Sub - tarea 3.3.3: Proponer y organizar con los estudiantes un foro sobre la temática escogida en el debate y en el que se puedan invitar otras instituciones educativas cercanas</p>
		<p>Sub - tarea 3.3.4: Realizar las tareas de investigación referidas a la temática para desarrollar en el foro</p>

Fuente: Elaboración propia

Para el cumplimiento del objetivo 1: *Capacitar a los docentes en el desarrollo de propuestas de enseñanza a partir del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) destinadas a la atención de la diversidad* se planifican 3 actividades.

La primera consiste en la capacitación propiamente dicha que se lleva a cabo en 2 jornadas teórico – prácticas más un tercer momento en donde se implementa la propuesta diseñada.

En paralelo a esto y como actividad 2 se reorganizara a los responsables y las acciones del monitoreo de los estudiantes. La institución viene realizando una importante tarea en relación a esto y quienes juegan un papel protagónico son los coordinadores de cursos. (Universidad Siglo 21. 2019). Esta actividad consiste en poner valor todo lo que se realiza y acordar criterios para el monitoreo y la confección de informes con el fin de seguir más de cerca la implementación de las propuestas con DUA.

Por último, se proyecta llevar a cabo un ateneo para socializar las experiencias de todo lo trabajado en relación a este modelo de enseñanza y organizar la escritura de las narrativas con la intención de que sean recuperadas y revisadas en los próximos años e incorporadas al PEI. Además reunir todo el material audiovisual que se haya podido generar para evidenciar los alcances de las actividades.

Para el objetivo 2: *Organizar propuestas de enseñanza-aprendizaje a partir de proyectos interdisciplinarios y abocados a problemáticas actuales e inquietantes para los estudiantes que generen interés y participación* se proyectan 2 actividades.

La primera actividad consiste en la organización de los proyectos en relación a los espacios curriculares para pensar como poner en juego la interdisciplinariedad y la apertura a la comunidad, pero fundamentalmente la intención de esta actividad es que los proyectos giren en torno a propuestas realizadas por los estudiantes con el fin de obtener

una mayor participación y compromiso por parte de ellos. Esta participación de los jóvenes en la elección de la temática debe organizarse de manera tal que todos puedan participar. Es por ello que la clave en esta actividad es la organización. Una buena organización de los proyectos es necesaria para garantizar el interés de los jóvenes, su participación y estimular su compromiso con la comunidad que los rodea.

La institución contempla una organización flexible del salón de clases para generar distintos abordajes para acceder al conocimiento tales como movilizarse, agruparse, apartarse, jugar, leer, construir, etc. (Universidad Siglo 21. 2019) Esta característica es de vital importancia para poder desarrollar proyectos que requieren de dinámicas diferentes.

La segunda actividad es la organización de una muestra para poner en valor todo lo trabajado y visibilizar el protagonismo de los estudiantes en lo realizado. La intención es generar un espacio para dar a conocer los productos de los proyectos realizados utilizando diferentes formatos.

Para el objetivo 3: *Organizar acciones extra académicas que promuevan el fortalecimiento de los vínculos pedagógicos entre docentes y estudiantes para sostener el buen clima institucional* se prevén tres actividades, todas ellas, con el acento puesto en desarrollar nuevas habilidades y trabajar sobre las actitudes.

El instituto José María Paz procura una formación integral de los jóvenes cuidando el buen clima institucional y los vínculos interpersonales entre sus miembros. (Universidad Siglo 21. 2019)

El aprendizaje no solo se pone en juego dentro de las paredes del aula. Los viajes educativos, las experiencias lúdicas y la gestión de actividades generan aprendizajes tan significativos como los que pueden ocurrir dentro del aula además de que fortalecen los

lazos entre los pares y los docentes generando sentimientos de confianza y pertenencia. Es aquí donde se construyen los vínculos pedagógicos imprescindibles para lograr la permanencia de los estudiantes en la institución.

Para el logro de este objetivo se proyectan 3 actividades.

La primera tiene que ver con la realización de un viaje educativo pero en esta actividad, el viaje, no es un fin en sí mismo. La idea es que los estudiantes gestionen alguna actividad que les permita recaudar los fondos o parte de ellos de una manera cooperativa. Para ello deberán contar con docentes que los guíen y asesoren. La intención de este acompañamiento es vivenciar y valorar los esfuerzos en conjunto para no dejar librado a las posibilidades individuales de cada uno la realización del viaje.

Para cerrar esta actividad se propone la realización, por parte de los estudiantes de algún tipo de material visual que recupere los momentos vividos no solo en el viaje sino también en toda la actividad previa.

La segunda actividad que se propone es la realización de una jornada de convivencia, que pueda llevarse a cabo al aire libre y en donde se conjuguen actividades lúdicas y se trabaje con educación emocional. Para finalizar se propone la realización de un video que puede ser co – producido con algún estudiante para dejar registro de la actividad y mostrarla a la comunidad.

La última actividad para este objetivo tiene que ver con la realización de un foro que se aboque a algún tipo de problemática social escogida dentro de una serie de temáticas propuestas por los estudiantes. El acento en esta actividad está puesto en el desarrollo de habilidades comunicativas tanto para expresar ideas como para construir consensos.

A partir de todas estas acciones se pretende generar oportunidades de permanencia de los estudiantes que no simplemente tengan que ver con un estar en la institución si no que puedan sentirse parte de ella, que puedan sentir que son tenidos en cuenta en su singularidad, en sus deseos, expectativas y que de esta manera puedan continuar y concluir sus trayectorias.

Cronograma

A partir del siguiente diagrama de Gantt se detallan los tiempos estipulados para las actividades y sub tareas.

La proyección realizada involucra el primer semestre del año 2022.

Cuadro N° 4: Cronograma

ACTIVIDADES	TIEMPO																
	MES MARZO				MES ABRIL				MES MAYO				MES JUNIO				
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14	S 15	S 16	
ACTIVIDAD 1.1		ST 2.1.1		ST 2.1.2		ST 2.1.3											
ACTIVIDAD 1.2				ST 2.2.1	ST 2.2.2	ST 2.2.3											
ACTIVIDAD 1.3											ST 2.3.1	ST 2.3.2					
ACTIVIDAD 2.1	ST 1.1.1	ST 1.1.2	ST 1.1.3	ST 1.1.4													
ACTIVIDAD 2.2													ST 1.2.1	ST 1.2.2	ST 1.2.3		
ACTIVIDAD 3.1				ST 3.1.1	ST 3.1.2		ST 3.1.3										
ACTIVIDAD 3.2										ST 3.2.1		ST 3.2.2					
ACTIVIDAD 3.3												ST 3.3.1	ST 3.3.2	ST 3.3.3	ST 3.3.4		

Fuente: Elaboración propia

Recursos:

Se presentan 3 cuadros de doble entrada, uno para cada objetivo específico, donde se detallan los recursos necesarios para la realización de cada actividad.

En el mismo se vuelve a mencionar los objetivos y las actividades que concretaran a cada uno con los recursos correspondientes. Los recursos fueron discriminados en humanos, materiales, logísticos y tecnológicos.

Se buscó, en todo momento, aprovechar los espacios y elementos con los que cuenta la institución para llevar de la manera más eficiente posible la optimización de los recursos.

Cuadro N° 5: Recursos para objetivo específico 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS			
		HUMANOS	MATERIALES	LOGÍSTICA	TECNOLÓGICOS
Objetivo Específico 1: Capacitar a los docentes en el desarrollo de propuestas de enseñanza a partir del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) destinadas a la atención de la diversidad.	Actividad 1.1: Capacitar al personal para el conocimiento, diseño e implementación del modelo DUA	ESPECIALISTA	SALON DE USOS MÚLTIPES	LIMPIEZA Y ORDEN DEL SUM	TELEVISOR
		DIRECTIVOS		TRASLADO DE LA ESPECIALISTA	EQUIPO DE AUDIO
		DOCENTES		CATERING PARA EL BREAK	COMPUTADORAS PERSONALES
	Actividad 1.2: Reorganizar los responsables del monitoreo de los estudiantes	DIRECTIVOS	OFICINAS		COMPUTADORA UTILIZADA POR LOS COORDINADORES
		COORDINADORES DE CURSO	NOTAS Y REGISTROS		
	Actividad 1.3: Organizar un ateneo con experiencias de los docentes en su implementación y dejar registro	DIRECTIVOS	SALON DE USOS MÚLTIPES	LIMPIEZA Y ORDEN DEL SUM	TELEVISOR
		DOCENTES	REGISTROS Y PLANILLAS		COMPUTADORAS PERSONALES
		COORDINADORES DE CURSO			

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 6: Recursos para objetivo específico 2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS			
		HUMANOS	MATERIALES	LOGÍSTICA	TECNOLÓGICOS
Objetivo Específico 2: Organizar propuestas de enseñanza-aprendizaje a partir de proyectos interdisciplinarios y abocados a problemáticas actuales e inquietantes para los estudiantes que generen interés y participación	Actividad 2.1: Realizar diferentes proyectos por área en lo posible con salida a la comunidad y con temáticas escogidas por los estudiantes.	DIRECTIVOS	SALON DE USOS MÚLTIPLES	DEPENDERÁ DE CADA PROYECTO	COMPUTADORAS PERSONALES
		JEFES DE DEPARTAMENTO	DEPENDERÁ DE CADA PROYECTO		
		DOCENTES			
	Actividad 2.2: Organizar una muestra tipo feria con los proyectos	DIRECTIVOS	PATIO	ORDEN Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO	TELEVISOR
		JEFES DE DEPARTAMENTO	MESAS Y SILLAS	TRASLADO DE LOS MUEBLES Y ELEMENTOS AL PATIO	
		DOCENTES	ELEMENTOS ELABORADOS PARA LA MUESTRA	REACOMODACIÓN DEL LUGAR Y ELEMENTOS	
		ESTUDIANTES			

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 7: Recursos para objetivo específico 3

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS			
		HUMANOS	MATERIALES	LOGÍSTICA	TECNOLÓGICOS
Objetivo Específico 3: Organizar acciones extra académicas que promuevan el	Actividad 3.1: Realizar un viaje educativo con cada ciclo	COORDINADORES DE CURSO	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD	CELULARES

fortalecimiento de los vínculos pedagógicos entre docentes y estudiantes para sostener el buen clima institucional		DOCENTES	ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	TRASLADO DE LOS ESTUDIANTES Y DE LOS DOCENTES ACOMPAÑANTES	
		ESTUDIANTES	IMPRESIONES DE IMÁGENES		
	Actividad 3.2: Realizar una jornada de convivencia con toda la institución	DIRECTIVOS	PATIO	ORGANIZACIÓN Y TRASLADO DE ELEMENTOS	EQUIPO DE AUDIO
		DOCENTES	ELEMENTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA	REACOMODACIÓN	CELULARES
		ESTUDIANTES	ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES		SOFTWARE PARA REALIZAR VIDEOS
	Actividad 3.3: realizar un foro	JEFES DE DEPARTAMENTOS	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	DISPOSICIÓN DE URNAS	PÁGINAS WEB
		DOCENTES	URNAS	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO	COMPUTADORAS
		ESTUDIANTES	REGISTROS		CELULARES
			MATERIAL PARA INVESTIGACIÓN		TELEVISOR
					EQUIPO DE AUDIO

Fuente: Elaboración propia

Presupuesto

A continuación se detallan en un cuadro una estimación de los costos de aquellos recursos con los que la institución no cuenta más los costos de aquellas acciones que serán necesarias para llevar adelante la realización de las diferentes actividades.

Este presupuesto es confeccionado en dólares

Cuadro N° 6: Presupuesto

RECURSOS	MONTO EN U\$S
Especialista y referente del modelo DUA (4hs para cada jornada. Valor hora U\$S 37,5)	300
Traslado de la especialista para las 2 jornadas	50
Catering para el break	30
Recursos materiales para la realización de los proyectos y para la muestra	80
Impresiones de imágenes para construir un material visual	48
Recursos materiales para la realización de las actividades lúdicas y de educación emocional	48
Confección de urnas	7
TOTAL DEL PRESUPUESTO	563

Fuente: Elaboración propia

Se vuelve necesario hacer un cálculo, aproximado, que estime la cantidad de tiempo que los docentes deben invertir en el planeamiento, organización y puesta en marcha de cada actividad.

Sin el talento humano cada tarea sería inviable.

Cuadro N° 7: Estimación de horas extras invertidas en cada actividad

ACTIVIDADES	HORAS ESTIMADAS	OBSERVACIONES
Actividad 1.1: Capacitar al personal para el conocimiento, diseño e implementación del modelo DUA	14	
Actividad 1.2: Reorganizar los responsables del monitoreo de los estudiantes	3	El resto de la actividad se realiza dentro de la carga horaria
Actividad 1.3: Organizar un ateneo con experiencias de los docentes en su implementación y dejar registro	4	
TOTAL	21	
Actividad 2.1: Realizar diferentes proyectos por área en lo posible con salida a la comunidad y con temáticas escogidas por los estudiantes.	10	Es el tiempo de las reuniones para definir y organizar. La puesta en marcha de los proyectos se realizará en horas de clase
Actividad 2.2: Organizar una muestra tipo feria con los proyectos	10	6hs para el diseño de la muestra y 4hs para la muestra
TOTAL	20	
Actividad 3.1: Realizar un viaje educativo con cada ciclo	8	Para coordinación de las actividades y organización del viaje. Luego hay que sumar las horas que dure el viaje
Actividad 3.2: Realizar una jornada de convivencia con toda la institución	3	Es el tiempo de preparación de la jornada. La misma se realiza en horas de clase
Actividad 3.3: realizar un foro	20	Es el tiempo de preparación previo. El foro se realiza en horas de clase
TOTAL	31	

Fuente: Elaboración propia

Evaluación

Como en toda actividad educativa la evaluación cumple un rol central. La evaluación se planifica a la par de la planificación de las actividades y no tiene que ver solo con un momento o con buscar un resultado. Es un proceso.

Es un proceso que nos permite obtener información de cómo se está dando el desarrollo de las actividades para obtener los datos necesarios que permitan hacer reajustes sobre la marcha. Es una función de monitoreo. Una función que habilita un

proceso de retroalimentación que permite a docentes y alumnos ir aprendiendo de los errores, generar nuevas alternativas y sortear dificultades. Es la evaluación y su proceso de retroalimentación la que habilita los aprendizajes

Lo anteriormente mencionado no le quita mérito a la función de la evaluación cómo búsqueda de resultados o como expresión de logros obtenidos al final de un proceso educativo, desarrollo de actividad o puesta en marcha de un proyecto. Es el proceso evaluativo el que va expresar el alcance o no de los objetivos propuestos y el impacto que generaron las estrategias implementadas.

Este plan de intervención se plantea una evaluación formativa y continua.

Cada uno de los objetivos específicos de este plan de intervención tiene su evaluación específica lo que permite monitorear de cerca cada desarrollo. Todas las actividades realizadas, junto a su evaluación, se vuelcan en la escritura de cada uno de los proyectos para poder ser retomados en los próximos años y obtener así una importante fuente de información que sirve para futuras implementaciones.

Cada actividad consta de instancias e instrumentos evaluativos puntuales lo que va a permitir observar el cumplimiento o no de los objetivos específicos para las cuales se realizaron

➤ Indicadores de logro del Objetivo General

Para la observación del cumplimiento del objetivo general se debe tomar como indicador de logro el cálculo del índice de inasistencias y contrastarlo con el del año anterior para observar y analizar las variaciones producidas. (Ver anexo 1)

En línea con este indicador se debe implementar otro que es la obtención de los datos a partir de las calificaciones al finalizar la primera etapa del año. La información a obtener es cuantos y que espacios curriculares se encuentran aprobados al momento y cuántos y cuáles no. En un segundo análisis de este indicador (espacios aprobados al finalizar la primera etapa del año) se debe observar cual ha sido la participación de los espacios curriculares en las diferentes actividades propuestas en este plan.

Con estos indicadores de logro (inasistencia y aprobación de espacios curriculares) se obtiene información suficiente para observar si se está alcanzando el objetivo general. Es decir, si todas estas acciones propuestas en este plan de intervención realmente están constituyendo oportunidades de permanencia en la institución para los estudiantes y con ello se logra que finalicen sus trayectorias.

➤ Proceso evaluativo para Objetivo Específico 1

En el caso de las actividades para la capacitación en propuestas de enseñanza basadas en modelo DUA destinada a los docentes, a parte de la observación en la participación tanto sea en las jornadas de capacitación como en el ateneo, se realiza un autoevaluación para que los docentes puedan evaluarse a sí mismos luego de la experiencia. La autoevaluación, permite un proceso reflexivo más profundo acercándolo a la meta cognición. (Ver Anexo N° 2)

La socialización de experiencias en el ateneo consiste en una instancia evaluativa de suma importancia ya sea por la realización del balance y la síntesis de la propia experiencia así como también por la comparación con las experiencias de los pares.

La vicedirectora de la institución es la responsable de relevar la información atendiendo a los siguientes indicadores

Indicadores de actividad:

- ✓ ¿Todos los docentes que asistieron a las jornadas de capacitación diseñaron propuestas DUA? ¿Cuántos?
- ✓ ¿Todos los docentes que diseñaron propuestas basadas en modelo DUA implementaron las mismas? ¿Cuántos?

Indicadores de impacto:

- ✓ ¿Cómo valoras el impacto que generó esta capacitación sobre tus prácticas? Muy bueno/Bueno/Regular

Indicadores de procesos:

- ✓ ¿En qué radicarón las principales dificultades para la implementación?

Indicadores de recursos:

- ✓ Comparación de diferentes cotizaciones para capacitador/a y catering

A esta actividad hay que sumarle como evaluación los informes que deben emitir los coordinadores de curso como parte del seguimiento de los estudiantes a partir de las conversaciones que tienen con los alumnos a raíz de estas nuevas propuestas

➤ Proceso evaluativo para Objetivo Específico 2

Para las actividades vinculadas al segundo objetivo específico que consisten en la realización de proyectos por área de manera interdisciplinaria y en una muestra en la que se puedan observar y valorar todo lo trabajado; tendrán como responsables a los jefes de departamento

Indicadores de actividad:

- ✓ ¿Todos los departamentos realizan al menos un proyecto interdisciplinario?
- ✓ ¿Todos los proyectos tiene salida a la comunidad? ¿Cuáles?

Indicadores de impacto:

- ✓ ¿Cómo valora la comunidad el impacto del proyecto?

Para la obtención de esta información los estudiantes realizaran encuestas a sus familiares y conocidos (Ver Anexo N° 3)

Los datos obtenidos en las encuestas serán tabulados e informados por los jefes de departamento

Indicadores de procesos:

- ✓ ¿Cuáles fueron los principales inconvenientes para la realización de los proyectos?

Esta información la solicitaran los jefes de departamento a los docentes

Indicadores de recursos:

- ✓ Organización y análisis de las compras

- Proceso evaluativo para Objetivo Específico 3

Para las actividades correspondientes a tercer objetivo específico relacionado con la realización de actividades extra académicas tendientes a fortalecer los vínculos pedagógicos entre estudiantes y docentes en pos de sostener el buen clima institucional se desarrollaran las siguientes observaciones.

Indicadores de actividad:

- ✓ ¿Logra concretarse una actividad cooperativa para recaudar fondos para el viaje?
- ✓ ¿Con que nivel de éxito se logra?
- ✓ ¿Los estudiantes hacen la producción visual de la experiencia previa y del viaje?
- ✓ ¿Quiénes realizan la producción audio visual de la jornada de convivencia?
- ✓ ¿Los estudiantes realizan las actividades propuestas para el foro?

Indicadores de impacto:

Como se ha dicho a lo largo de este plan, la intención del mismo no es simplemente que los estudiantes -estén en- o -vayan a- la escuela, sino que puedan estar siendo en ella y ser parte de ella. Para poder conocer el impacto que estas actividades tienen en los jóvenes se colocan urnas para que los estudiantes, de forma anónima, puedan hacer sus comentarios, dejar sus aportes y sus valoraciones para expresar sus experiencias. Si bien no consiste en un indicador por la imposibilidad de cuantificar los datos constituye una tarea necesaria para obtener información de las percepciones de los estudiantes sobre las acciones llevadas adelante.

Indicadores de procesos:

- ✓ ¿Los estudiantes se involucran en las actividades propuestas? ¿Trabajan de forma autónoma y responsable?

Indicadores de recursos:

- ✓ Organización y análisis de las compras

Toda esta información es relevada por los docentes responsables de cada una de las actividades propuestas para este objetivo

8. Resultados esperados

A partir de este plan de intervención se pretende lograr que, una vez implementadas las diferentes acciones propuestas, se encuentren menos estudiantes en situación de repitencia y abandono.

Al mismo tiempo se busca una mejora cualitativa en las propuestas de enseñanza, a partir de, la aplicación del modelo DUA, la realización de proyectos interdisciplinarios y la concreción de actividades extra académicas que permitan incrementar el número de estudiantes promovidos al último día de clases con el fin de reducir la población que queda vulnerable a la repitencia y al abandono.

La realización de las acciones planteadas en este plan de intervención permiten un incremento en el nivel de conocimientos de los agentes educativos sobre el diseño y la puesta en marcha de propuestas educativas inclusivas atendiendo las singularidades de los estudiantes.

Por otro lado se espera el logro del fortalecimiento de los vínculos educativos tendientes a mejorar el clima institucional y a generar sentimientos de pertenencia con la institución para que la permanencia no sea simplemente un “estar en la escuela”, como un lugar de paso, si no que configure un “estar siendo en la escuela”, que teja lazos a través de la participación y el compromiso, mediados por la palabra, y que impregnen de sentido el hacer escolar.

9. Conclusión

La problemática abordada por este plan de intervención es compleja y multidimensional: la población de estudiantes de nivel secundario que no completa sus trayectorias escolares es elevada.

Los factores que causan esta problemática son variados y en muchos casos exceden las posibilidades de la escuela. Entre ellos podemos mencionar; trabajos tempranos, cargas familiares, falta de acompañamiento por parte de los adultos.

La educación secundaria es, desde hace algunos años, obligatoria y al mismo tiempo sumamente necesaria para brindar herramientas que les permitan a los jóvenes actuar en este mundo cambiante y vertiginoso. Entonces, ¿qué es posible hacer, desde lo educativo, con esta realidad que nos interpela?

La diversidad se ha transformado en el común denominador de lo escolar. Diversidad que es entendida desde la singularidad del otro, que nos atraviesa y que habita en las aulas. Anclado en este lugar es desde donde se desarrolla este plan que pretende dar una respuesta de la mano de la educación inclusiva.

Las propuestas surgidas de este plan apuntan, a través de diferentes estrategias, a generar oportunidades de inclusión para los estudiantes, que se traducen, en oportunidades de permanencia para poder completar las trayectorias escolares. Al mismo, tiempo se intenta ir más allá de la permanencia generando espacios de participación, intervención y compromiso que posibiliten la pertenencia a la escuela de manera genuina y significativa.

Las propuestas giran en torno a una enseñanza más inclusiva contemplando las diferentes formas de apropiación de aprendizaje desde la perspectiva DUA, el formato ABP como una herramienta de participación y vinculación con la comunidad y

actividades extra académicas para fortalecer los vínculos. Todo ello, es sabido que, requiere de una enorme predisposición docente en destinar tiempo extra para la concreción de las actividades.

El sostenimiento de las trayectorias escolares no es una tarea que le competa exclusivamente a la escuela. Las instituciones educativas pueden articular una serie de acciones pero deben ser acompañadas de otras acciones llevadas adelante por otras instituciones u organizaciones del estado.

Al mismo tiempo, este plan, y como una limitación del mismo, no define líneas de acción concretas para trabajar con las familias en pos de sostener y acompañar las trayectorias escolares de los jóvenes. Se piensa en proyectos multidisciplinares con apertura a la comunidad pero sin premisas claras, por lo tanto, queda un campo de acción importante que es el de construir y fortalecer lazos con las familias de los estudiantes para la colaboración conjunta.

REFERENCIAS

- Alba Pastor C, Sanchez Serrano J, Zubillaga del Río A (2014). *“Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), pautas para su introducción en el currículo”*. Edelvives
- Anijovich, R. (2018). *Guía didáctica basada en la ponencia ¿La diversidad suma?* Fundación Lúminis. Feria del Libro 2018
- Booth, T y Ainscow, M (2015). *“Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares”*. Adaptación de la 3ª edición revisada del Index for Inclusion. Traducción y adaptación: Gerardo Echeita, Yolanda Muñoz, Cecilia Simón y Marta Sandoval. Consorcio para la Educación Inclusiva. OEI y FUHEM
- Caram, G. (2011). *“Vínculo educativo. Función docente, discurso y subjetividad. Aportes del psicoanálisis”*. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVIII Jornadas de investigación. Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires
- CAST (2008). *“Universal design for learning guidelines”* version 1.0. Wakefield, MA: Author
- Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (s.f.) *“El Método de Proyecto como técnica didáctica”*. Recuperado de <http://sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/proyectos.PDF>
- FEVAS (2018). *“Únete al reto de la accesibilidad cognitiva”*. FEVAS Plena Inclusión Esukadi

- Medina, J. (2020). *“Trayectorias escolares incompletas”*. Trabajo Final de Graduación. Universidad Siglo 21
- Ministerio de Educación de la Nación (2019). *“Fundamentos y Prácticas para la Inclusión”*. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la Pcia. de Córdoba (2012). *“Educación inclusiva, iguales en la diversidad”*. Módulo 6: Aulas y Prácticas educativas. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado
- Montesinos, M. P., Sinisi, L. y Schoo, S. (2009); *“Sentidos en torno a la obligatoriedad de la educación secundaria”*. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación
- NACIONES UNIDAS (2018); *“La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y Caribe”*. (LC/G.2681-P/Rev.3). Santiago.
- Ortega Valencia, P. (2009); *“La Pedagogía Crítica: reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos”*. Pedagogía y Saberes N° 31
- Skliar, C. (2013); *“La cuestión de las diferencias en educación: interpretaciones pedagógicas, filosóficas y literarias”*. Italian Journal of Special Education for Inclusion. Año 1 N° 2.
- Teregi, F. (2010); *“Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”* (conferencia). Ministerio de Cultura y Educación. Gobierno de La Pampa
- Universidad Siglo 21. (2019) Módulo 0. Plan de Intervención IPeM N° 193 "José M. Paz". Recuperado en septiembre 2021 de:

enl<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1e>.

Anexos

Anexo N° 1: Índice de inasistencia

$$\text{Índice de Inasistencia} = \frac{\text{total de inasistencias del período}}{\text{Total de inasis. + asist. del período}} * 100$$

Anexo N° 2: Autoevaluación sugerida para los docentes

AUTO EVALUACIÓN
<u>Reflexiona en torno a las siguientes preguntas:</u>
<i>El objetivo de las mismas no es que construyas respuestas acabas si no que te sirva para organizar tus ideas y como insumo para próximas implementaciones del DUA</i>
¿Cambio tu concepto de la diversidad luego de la capacitación? ¿De qué manera?
¿Qué principios del DUA ya venías implementando?
¿Cuáles son los aspectos más valiosos que rescatas de la capacitación? ¿Por qué?
¿Qué aspectos son necesarios profundizar?

Fuente: elaboración propia

Anexo N° 2: Encueta de valoración de los proyectos**ENCUESTA DE VALORACIÓN**

✓ ¿Conociste el proyecto XXXXX del IPEM N° 93?

SÍ NO

✓ En caso de que la respuesta sea sí ¿Te invitaron a la muestra?

SÍ NO

✓ En caso de que la respuesta sea sí ¿participaste de ella?

SÍ NO

✓ ¿Cómo valoras el proyecto?

MUY INTERESANTE

INTERESANTE

POCO INTERE

